

Citación para notificación Personal
Contingencia COVID-19



Nombre(s): SANTIAGO CARREÑO URIBE Y OTROS CC / NIT: 1001010895

N° Trámite: 202130461543

Resolución: 202150168264

Dirección de cobro: CL 007 A 022 074 00107

Asunto: Citación para notificación personal

Citación para la notificación personal de un acto administrativo relacionado con un inmueble de su propiedad. Si está de acuerdo favor enviar sus datos al correo electrónico gestiondocumentalcat@medellin.gov.co dentro de los 5 días siguientes a la recepción de esta cita.

En el correo electrónico por favor indique:

- Nombre del propietario
- Documento de Identidad del propietario
- Correo(s) electrónico al cual autoriza el envío de la notificación
- **TRÁMITE y RESOLUCIÓN descrito en ésta cita.**

Importante:

El correo gestiondocumentalcat@medellin.gov.co solo está habilitado para la notificación personal de actos administrativos expedidos por la subsecretaría de Catastro; los demás trámites, recursos y/o PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) se darán por **NO** recibidos, así las cosas si usted va a realizar un trámite, presentar algún recurso de Ley y/o PQRSD lo invitamos a acercarse a las taquillas de atención al ciudadano (Centro Administrativo la Alpujarra) de lunes a jueves de 7:30 am a 5:30 y los viernes hasta las 4:30 pm. y virtualmente por <https://www.medellin.gov.co/> ya que no serán atendidos en este correo.

Los actos administrativos que no puedan ser notificados por correo electrónico, serán notificados por aviso en su dirección de correspondencia.

Fundamento legal

Artículo 67 ley 1437 de 2011, artículo 4 Decreto 491 de 2020

Observaciones: _____

**EL RECIBIDO NO
SIGNIFICA ACEPTACIÓN**

27 NOV 2021

Fecha: _____

Recibe: _____

Notificador: _____

OCTUBRE 04/11/2021 194

Cód. FO-GEJU-094	Formato FO-GEJU Notificación por Aviso	 A alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Nombre(S): SANTIAGO CARREÑO URIBE Y OTROS

CC / NIT: 1001010895

N° Trámite: 202130461543

Resolución: 202150168264

Dirección de cobro: CL 007 A 022 074 00107

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) y realizada la citación previa para notificación personal y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el acto administrativo antes relacionado, expedido por La Subsecretaría de Catastro de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, del Municipio de Medellín.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Contra el Acto Administrativo notificado procede el recurso de Reposición ante el Subsecretario de Catastro y el de Apelación en forma directa o subsidiaria ante el Secretario de Gestión y Control Territorial, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación efectuada por este aviso (Artículo 76 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Observaciones:

Ya no vive aquí

Fecha: 07/12/21

Recibe: _____ **Notificador:** _____

Anexo a este formato se entrega copia del acto administrativo.

OCTUBRE 07/12/2021 6